

Villa de Leyva, 01 de julio de 2026

PROPUESTA TÉCNICA Y COMERCIAL
Consultoría para el Diseño, Implementación y Acompañamiento del Plan
Estratégico de Seguridad Vial (PESV)

Dirigido a: Alcaldía Municipal de Villa de Leyva

Presentado por: APISA INGENIERIA SAS

Alcance: Nivel Básico (Resolución 40595 de 2022)

Duración proyectada: 5 meses

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO

Como firma especializada en consultorías, APISA INGENIERIA SAS pone a su disposición un equipo multidisciplinario para acompañar a la Entidad en la estructuración, implementación y reporte de su Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), asegurando estricto cumplimiento normativo e integración total con su SG-SST.

Objetivo del Servicio:

Prestar servicios de consultoría técnica para la formulación, despliegue operativo y autogestión del PESV de la Entidad, mitigando la siniestralidad vial y garantizando el cumplimiento del marco legal vigente.

2. METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA POR FASES

Nuestra metodología se despliega en cuatro grandes bloques de trabajo corporativos:

Fase I: Planificación

Líder del diseño e implementación del PESV, Política de seguridad vial de la Entidad, Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo, Diagnóstico, Caracterización, evaluación y control de riesgos, Objetivos y metas del PESV, Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño.

Fase II: Implementación y ejecución

Elaboración del plan anual de trabajo, diseño plan de formación, plan de preparación y respuesta ante emergencias viales, revisión inspección preoperacional de vehículos automotores, estructuración programa de mantenimiento de vehículos automotores.

Fase III: Seguimiento por la organización

Desarrollo de las jornadas de capacitación en seguridad vial dirigidas a conductores y colaboradores, puesta en marcha del registro diario de inspecciones preoperacionales y recolección del primer ciclo de indicadores, socialización de políticas, protocolos y programas.

Fase IV: Mejora continua

Mejora continua, acciones preventivas y correctivas, Mecanismos de comunicación y

participación. Entrega del informe final de gestión y la carpeta del PESV organizada para atención a entes de control.

3. VALOR AGREGADO Y RESPALDO DE NUESTRA FIRMA

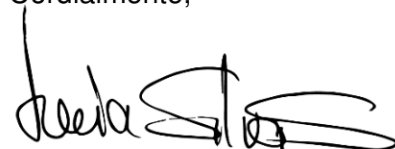
- **Acompañamiento Técnico Continuo:** Soporte permanente durante los 5 meses ante dudas normativas o requerimientos de la Entidad.
- **Sincronización Normativa:** Alineación directa de los indicadores del PESV con el SG-SST de la entidad para evitar duplicidad de funciones.

4. PROPUESTA ECONÓMICA Y CONDICIONES

Fase	Alcance / Entregables	% de ejecución	Valor Parcial
Fase 1	Planificación: Entrega de informe de diagnóstico, caracterización, política PESV, designación del líder, objetivos y programas de gestión de riesgos.	20%	\$ 4,900,000
Fase 2	Implementación y ejecución documental: Plan anual de trabajo, documento del plan de capacitación, el Plan de Emergencias Viales, programa de mantenimiento de vehículos automotores aplicable a las dependencias de la Entidad.	35%	\$ 8,575,000
Fase 3	Seguimiento por la organización: capacitaciones a conductores y colaboradores, primer reporte de indicadores.	25%	\$ 6,125,000
Fase 4	Mejora Continua: Informe de acciones preventivas/correctivas, carpeta PESV consolidada.	20%	\$ 4,900,000
VALOR TOTAL	Ejecución Integral del PESV Nivel Básico	100%	\$ 24.500.000

- **Valor Total de la Consultoría:** VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000) M/CTE incluye IVA
- **Esquema de Pagos:**
 - 20% Fase I.
 - 35% Fase II.
 - 25% Fase III.
 - 20% Fase IV.

Cordialmente,



LUCIA SILVA SEGURA
R/L APISA INGENIERIA SAS
NIT. 900.337.813-3